



TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA

Sala de Decisión Civil Familia

EDDER JIMMY SÁNCHEZ CALAMBÁS

Magistrado ponente

ASUNTO:	DEVUELVE EXPEDIENTE A REPARTO
RADICACIÓN:	66682-31-13-001- 2023-00079-01
PROCESO:	VERBAL
DEMANDANTE:	ANA CENETH CONTRERAS BERNAL
DEMANDADA:	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE LAS ARAUCARIAS PH

Pereira, veintinueve (29) mayo de dos mil veintitrés (2023)

Hecho el examen preliminar a las diligencias remitidas por el Juzgado Civil del Circuito de Santa Rosa, a fin de dar trámite al recurso de apelación propuesto a la providencia del 31 de marzo de 2023, observa esta magistratura, es preciso la devolución del expediente a la Oficina Judicial de Reparto de esta ciudad, por cuanto el asunto fue asignado a esta Sala, como si se tratara del recurso frente a una acción de tutela, no obstante, se trata de la apelación de un auto en proceso verbal de impugnación de acta de asamblea, por lo que se requiere se hagan los ajustes del caso..

Notifíquese.

El Magistrado,

Edder Jimmy Sánchez Calambás

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICA POR ESTADO DEL DÍA

03-05-2023

CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
S E C R E T A R I O

Firmado Por:

Edder Jimmy Sanchez Calambas

Magistrado

Sala 003 Civil Familia

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33fbef090a51871c70768b771f789835ae579ca33d56e8104647d1d7d35313c**

Documento generado en 29/05/2023 09:08:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>